



CABILDO INSULAR DE LA PALMA  
SERVICIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

ANEXO I  
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA

Peticionario  , con C.I.F.

Representante

con D.N.I.  , y domicilio en

nº  , localidad  teléfono

Correo electrónico

SOLICITA:

Se le conceda la Subvención Nominativa propuesta en los presupuestos del Excmo. Cabildo Insular de La Palma para el año 20 , para subvencionar:

.....

**Declaración jurada**

A tal fin, declara bajo su responsabilidad:

1. Que son ciertos y completos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
2. Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
3. Que se compromete a comunicar al Cabildo las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.
4. Que se compromete, a comunicar al Cabildo de La Palma durante los próximos doce meses cualquier modificación o solicitud de cualquier tipo de ayuda o subvención realizada y relacionada con esta subvención.
5. Que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
6. Que no ha solicitado la declaración de concurso, declarado insolvente en cualquier procedimiento, no haberse declarado en concurso, no estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
7. Que cumple las obligaciones que para los perceptores de ayudas y subvenciones establece el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
8. Que  no ha solicitado u obtenido algún tipo de ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público.
9. Que  sí ha solicitado u obtenido algún tipo de ayudas o subvenciones con el mismo objeto de cualquier Administración o Ente Público, según se recoge en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	Solicitada	Concedida	IMPORTE
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

10. Que en relación a la documentación requerida para cumplimentar esta solicitud del Excmo. Cabildo Insular de La Palma y acogiéndome a lo establecido en los artículos 28.3 y 53 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación fue presentada ante el órgano administrativo señalado y en la fecha que se indica, no habiendo transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan.

DOCUMENTO	FECHA	ÓRGANO ADMINISTRATIVO	EXPEDIENTE



**Autorizaciones:**

Otorgo mi consentimiento al EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA para obtener directamente, y/o por medios telemáticos, los siguientes datos (Marcar lo que proceda)

- Deuda Pendiente Seguridad Social.
- Deuda Pendiente Cabildo Insular de La Palma, Consejo Insular de Aguas y Escuela Insular de Música.
- Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT
- Estar al corriente obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria
- Consulta de Datos de Identidad

A través de este formulario ejerce usted su derecho de no tener que aportar datos en los trámites, que la Administración ya posee. El Cabildo Insular de La Palma, podrá consultar en línea los datos para los que usted presta su consentimiento y que son necesarios para la tramitación de un procedimiento. El consentimiento se otorga, exclusivamente, a los efectos del reconocimiento y control de dichos datos.

**En caso de NO marcar alguna casilla, deberá marcar la siguiente casilla y acompañar a la solicitud la documentación correspondiente.**

- Me opongo a la consulta telemática de datos. Por ello acompaño a la solicitud la siguiente documentación acreditativa:
  - Deuda Pendiente Seguridad Social.
  - Deuda Pendiente Cabildo Insular de La Palma, Consejo Insular de Aguas y Escuela Insular de Música.
  - Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT
  - Estar al corriente obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria
  - Consulta de Datos de Identidad

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

- CIF, en caso de no haberse presentado con anterioridad ante este órgano administrativo y no rellenar la casilla 10 de la declaración jurada.
- Estatutos, en caso de no haberse presentado con anterioridad ante este órgano administrativo y no rellenar la casilla 10 de la declaración jurada.
- NIF y Designación del Representante, así como certificado acreditativo de dicha representación a fecha actual, firmado por el secretario con el visto bueno del Presidente
- Certificados de estar al corrientes en las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y la Agencia Tributaria Canaria, así como con la Tesorería General de La Seguridad Social y con este Cabildo, en caso de no autorizar a la consulta telemática por parte de este Cabildo Insular de La Palma.
- Presupuesto de ingresos y gastos referidos a la actividad a subvencionar.
- Memoria.

Otros:.....

SOLICITA el abono anticipado de la subvención por los siguientes motivos:

.....

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_ .

El/La Representante Legal

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA

**Finalidad:** Los datos de carácter personal facilitados son de carácter obligatorio y serán utilizados para la gestión de los trámites indicados en el presente documento (Solicitud de Subvenciones del Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca).  
 La negativa a facilitar la información requerida facultará al Cabildo a ejercitar las acciones administrativas precisas.  
**Plazo de conservación:** Sus datos se mantendrán en nuestras bases de datos durante el plazo legalmente establecido.  
**Legitimación:** Consentimiento del interesado, así como el cumplimiento de una obligación legal.  
**Destinatarios:** No se cederán sus datos a terceros, salvo obligación legal. No se realizan transferencias internacionales de sus datos.  
**Derechos:** Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y limitación, por medio de documento que le identifique, dirigido al CABILDO INSULAR DE LA PALMA, Avenida Marítima, nº 3, C.P. 38700, Santa Cruz de La Palma. O bien, en la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos: [dpo@cablapalma.es](mailto:dpo@cablapalma.es). En el caso de no haber obtenido con satisfacción el ejercicio de sus derechos, puede presentar reclamación ante la Autoridad de Control. Más información sobre el ejercicio de derechos y protección de datos dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: [dpo@cablapalma.es](mailto:dpo@cablapalma.es).